



Consecutivo:	M.DRM.INS-088-19
Fecha de expedición:	12 de diciembre de 2019
Dirigido a:	ADMITIDOS A PROGRAMAS DE POSGRADO 2020-1
Asunto:	Reprogramación fechas proceso de matrícula
Dependencia que expide:	División de Registro y Matrícula

Respetado(a) admitido(a):

En el marco de la reprogramación de las fechas del calendario académico para el primer periodo del año 2020 de la Sede Medellín, como consecuencia de las dificultades por todos conocidas en el país y que han impedido el normal desarrollo de las actividades académicas en la Universidad Nacional de Colombia, se hace necesario modificar las fechas de las actividades propias del proceso de matrícula de los admitidos a posgrado para el periodo académico 2020-1. Por lo anterior, se informa que, a mediados del mes de febrero del año 2020, mediante correo electrónico y publicación en la página Web : <https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/> - Admitidos Posgrado, se darán a conocer las nuevas fechas para las actividades pendientes del proceso de matrícula, incluida la fecha del proceso de carnetización.

Sea esta la oportunidad para desearle una Feliz Navidad y un próspero año nuevo.

Agradecemos su comprensión y confianza en nuestra institución.

Atentamente,

MARÍA ZULY ZULUAICA LONDOÑO

Jefe

División de Registro y Matrícula